

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 13 tomamos las noticias siguientes:

—Ceremonial para las velaciones de la serenísima señora infanta doña María Isabel Francisca con S. A. R. don Cayetano Federico de Borbon, publicado en la Gaceta:

Las velaciones se verificarán en la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, á las once de la mañana del jueves 14 del corriente mes.

Las tropas de la guarnicion formarán en la carrera que ha de llevar la comitiva desde el palacio hasta la Real Basílica, que será la siguiente:

Arco de Palacio.—Plaza de la Armeria.—Calle Mayor.—Puerta del Sol.—Calle de Alcalá.—Prado.—Paseo de Atocha.

La comitiva marchará en el orden siguiente: Un escuadron de caballería.

Los timbales y clarines de las reales caballerías á caballo.

Veinte caballos de silla de SS. MM. y AA.; los cuatro primeros de raza árabe con sus correspondientes arreos, otros ocho de respeto cubiertos con reposteros, otros cuatro, prontos para servir, con sillas, y cuatro jacas de S. A. R. el señor príncipe de Asturias.

El picador mayor, ayudantes de picador, domadores y alumnos del real picadero, todos á caballo.

Los palafreneros del mismo, tambien á caballo. Los coches de gala propios de los grandes de España y de las damas de S. M., conduciendo á sus dueños.

Un coche de la real casa, conduciendo á los cuatro reyes de armas.

Otro con gentiles hombres de casa y boca.

Otro con mayordomos de semana.

Otro con la servidumbre de la cámara de S. A. R. el Sermo. señor infante D. Gabriel.

Otro con la servidumbre de la cámara de sus altezas reales los Sermos. señores infantes duques de Montpensier.

Otro con la servidumbre de la cámara de sus altezas reales los Sermos. señores infantes doña María Isabel Francisca y D. Cayetano María Federico.

Otro con la servidumbre de la cámara de S. M. la reina madre doña María Cristina.

Otro con la servidumbre de la cámara del serenísimo señor príncipe de Asturias. (Cada uno de los coches de la real casa hasta aquí expresados, irá tirado por seis mulas.)

Un coche de la real casa, tirado por seis caballos, conduciendo á la camarera mayor y á la da-

ma de S. M. y grande de España gentil-hombre que estén de guardia al servicio de S. M. la reina.

Otro de seis caballos, conduciendo al jefe superior de palacio, sumiller de corps y primer comandante de guardias alabarderos.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los infantes D. Sebastian y doña Cristina, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballería.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballería.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á SS. AA. RR. los infantes doña Isabel y don Cayetano, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballería.

Dos batidores.

Coche tirado por seis caballos empenachados, conduciendo á S. M. la reina madre doña María Cristina, con un jefe de escolta al lado derecho y caballerizo de campo al izquierdo.

Escolta de oficial y una seccion de caballería.

Dos batidores.

Coche de respeto, tirado por ocho caballos empenachados.

Cuatro oficiales de Estado mayor ó ayudantes de campo.

Correo. Carroza real, tirada por ocho caballos empenachados y conduciendo á SS. MM. y A. R. el príncipe de Asturias.

A la derecha de la carroza real el ministro de la Guerra, el capitán general, los generales que concurren á este acto, y los jefes y oficiales de estado mayor.

A la izquierda de la carroza real, el general jefe del cuarto de S. M. el rey y los demás ayudantes de campo y de órdenes de S. M. El caballerizo de campo irá al lado de la rueda delantera de la izquierda.

Un regimiento de caballería.

Además del cocher y delantero correspondiente por cada uno de los carruajes de la casa real que quedan espresados, irá un palafrenero á pié al lado de cada caballo ó de cada mula de los catorce tiros.

La Real Basílica estará decorada y preparada según se acostumbra en ocasiones solemnes con tarima y sillones para SS. MM.; siales para las

demás personas reales; banquetas para los jefes de palacio y damas de guardia; bancos cubiertos para los grandes de España; bancos para los mayordomos de semana, capellanes de honor y gentiles-hombres de casa y boca, y tribunas para el cuerpo diplomático extranjero y demás convidados, que lo serán, por punto general, los mismos funcionarios y corporaciones que para los desposorios.

Los mayordomos de semana recibirán en la entrada de la Real Basílica á todos los convidados, y otros seis cuidarán de dirigirlos á sus sitios respectivos.

El señor patriarca de las Indias, acompañado de los capellanes de honor y demás eclesiásticos de la real capilla que fueren necesarios, esperará á SS. MM. en la entrada de la Real Basílica y dispondrá lo conveniente para el recibimiento y para la celebracion de la misa y ceremonias religiosas, según lo prevenido en el Ritual y la práctica seguida en solemnes ocasiones análogas.

Terminadas las ceremonias religiosas, Sus Majestades y Altezas regresarán á palacio con la misma comitiva y por la carrera siguiente: Paseo de Atocha.—Prado.—Carrera de San Jerónimo.—Puerta del Sol.—Calle Mayor.—Plaza de la Armeria.—Arco de Palacio.

Hoy á las diez de la noche se verificarán los desposorios, siendo padrinos de los contrayentes la reina Cristina y su sobrino el ex-rey de Nápoles.

Del acta dotal aparece que la infanta Isabel lleva 22 millones en dinero, 3.300.000 rs. en alhajas que le regala la reina, 8 millones en un palacio que se mandará levantar tambien para su hija, 1.900.000 reales en su bolsillo particular, y 1.200.000 rs. regalo del rey, componiendo estas partidas 36 millones de dote poco mas ó menos.

Hoy ha llegado á Madrid el señor marqués de Novaliches, capitán general de Cataluña, que viene á asistir á la boda de la infanta. Durante su ausencia del Principado desempeñará interinamente aquel mando el general segundo cabo don Remigio Molto.

Se ha concedido privilegio de invencion á don Diego Casaleis y Ramos, comandante de la Guardia civil de esta corte, por un nuevo sistema español de fusil anteójo con muelle aguja y nueva cápsula-cartucho, aplicable á toda clase de fusiles y carabinas.

La direccion de Agricultura ha declarado que los almotacenes no tienen derecho al franqueo de la correspondencia.

Por el ministerio de Marina se ha publicado en la Gaceta una disposicion relativa al suministro

de raciones á las dotaciones de los buques de guerra.

—Por el ministerio de Estado se ha pasado al de la Guerra una comunicacion pidiendo que se designe un oficial de ingenieros para pasar á Ténger y Casablanca á estudiar la construccion de dos iglesias católicas por cuenta del gobierno español, y con destino al culto de los cristianos que allí residen.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Ha llegado á Barcelona el muy Rdo. P. Procurador general de la gran Cartuja de Francia, que ha venido á inspeccionar el monasterio de Montalegre y activar las obras de restauracion que se están llevando á efecto. Le acompaña el arquitecto de la orden en el vecino imperio.

Observamos, dice El Imparcial, que de algun tiempo á esta parte menudean las visitas que nos hacen los superiores de las órdenes monásticas establecidas en el extranjero.

Hace pocos días que pasó en el pueblo de Galdetenas, cerca de Vich, un hecho que se recomienda en gran manera por las circunstancias que le acompañaron. Un hombre y una mujer mendigos que iban, según se cree, del pueblo de la Bola, llegaron cerca de Galdetenas asediados por la miseria y con un niño en brazos atacado violentamente de la viruela. En la primera noche les acogieron en una casa vecina de dicho pueblo, y en la mañana siguiente partieron para el mismo, pero con la mala fortuna de que se les murió el niño que llevaban en brazos. Una vez llegados á Galdetenas, tuvieron sus apuros para encontrar en donde hospedarse y guardar hasta la mañana siguiente al niño que acababa de fallecer en los brazos mismos de su madre. Resignados los dos, se acogieron en un pajar de una casa, aguardando el día siguiente para dar sepultura al cadáver de su hijo, pero quiso el cielo que en aquella misma noche la ante dicha mujer diera á luz otro robusto niño, encontrándose entonces con un hijo muerto y otro recién nacido en sus propios brazos. Este hecho que se propagó en un momento por todo aquel vecindario, movió la curiosidad y el corazon de todos, y se dispuso luego que se enterrara con toda pompa al niño que habia fallecido, y que con mucha solemnidad se celebrara el bautizo del recién nacido. Inútil es añadir que los dos esposos fueron luego socorridos, siendo objeto de la admiracion de todo el pueblo.

—La enfermedad del naranjo que tanto daño

— 227 —

La cantante se encogió de hombros.

—Anoche ha perdido nueve mil francos al juego, y por poco que la fortuna le vuelva la espalda, le tengo á mis piés, es decir, lo pongo á los vuestros atado de piés y manos. Dice que en caso de serle contraria la fortuna se resignará de nuevo á su vida de estudiante, pero de esto no creo una palabra; una vez lanzado en el camino del desorden, apuesto cuanto hay en mi caja á que intentará lo imposible por continuar esa vida de placeres. En ese punto le aguardo, y sabeis lo que me está pidiendo con insistencia desde ayer?

—No, hablad.

—Quiere seros presentado.

—¿Y le habeis dicho que no?

—Sin duda.

—¿Por qué?

—Señora, repuso el joven lanzándola una de aquellas miradas inquisitoriales que solia dirigirla cuando era cuestion de Marcela, he recordado vuestro último viaje á Redon y he temido que la presencia de ese joven despertase en vos recuerdos...

—¿De qué? repuso Sabina secamente. El señor Sabino de Pervacques no me inspira ningun miedo, y podeis llevarle sin ningun temor. ¡Ah! una palabra. Los medios que empleais para perder á ese joven me parecen mezquinos y de ningun provecho; esperaba otra cosa de vos.

—Señora,...

— 230 —

el otro, hablaron de multitud de cosas, menos de aquella que preocupaba á los dos.

A las diez se separaron para ir cada uno á su habitacion á ponerse un frac negro y una corbata blanca.

Sabino consagró á su tocador el mas escrupuloso cuidado, y jamás se le vieron probar tantos chalecos, tantas corbatas ni tantos guantes.

¡Pobre Marcela!

El hombre de negocios fué en su propio carruaje á buscar á Sabino, á quien halló dispuesto y esperando; el joven se fué con su amigo, y durante el trayecto que los separaba de casa de la artista, apenas cambiaron una palabra. La mas dichosa de las emociones embargaba el alma del joven, la emocion de la vanidad satisfecha.

Los caballos se detuvieron, y un criado con librea abrió la portezuela del carruaje.

—Está todo montado á uso de palacio... repuso Sabino saltando ligero del carruaje, mientras Palámede, hombre de importancia, bajaba lentamente como buscando el apoyo de una mano solícita.

En cuanto Sabino hubo salvado la ante-cámara que precedia al primer salon, comprendió que en aquella morada todo estaba impregnado de esa pura delicia del arte: la ante-cámara, con arabescos de oro sobre estuco blanco, conducia á un salon cuyo mueblaje era de una riqueza infinita; veíase esta salon decorado de damasco amarillo,

— 231 —

dando paso á un segundo y un tercero decorados con no menos gusto y riqueza; los cuadros que cubrian las paredes, los ricos tejidos de las sillerías, los adornos suntuosos de las mesas y de los balcones, los espejos, las flores, las alfombras, todo hacia de aquella deliciosa mansion un palacio encantado.

La admiracion de Sabino crecia por momentos. Jamás podia él haberse figurado una mujer de teatro rodeada de aquel fausto, de aquel esplendor.

Immensa multitud llenaba los salones, tanto que fué harto difícil á nuestros dos amigos atravesarlos hasta dar con Sabina. Cuando estuvieron cerca de esta, todavia les fué difícil llegar á hablarla por el círculo de amigos y de curiosos que la asediaban.

Sabino aprovechó este instante de espera para fijar en la artista una rápida é intensa mirada. Esta mujer invadía su corazon, no como Marcela por el dulce camino del amor cándido é ingénuo, sino con la impetuosa corriente de la vanidad satisfecha.

Parecieve la artista lo que efectivamente era, admirablemente hermosa, y su atavío de gran sencillez realizaba sus cabellos, de un negro de azabache, sus ojos de fuego y sus torneadas formas.

—Cuando Dios da á una sola criatura todas las bellezas, la de la naturaleza, la del genio, la del arte, el mas enérgico corazon queda vencido! Sabino se hacia esta reflexion, reconociendo que

causó el año pasado en Tortosa, vuelve á presentarse en este con mayor escala. Si la lluvia no los mejora, veremos desaparecer pronto tan rico arbusto de nuestras huertas. Todos los medios que se han empleado para combatirlo han sido hasta ahora inútiles.

LEON.—El tren correo que debió llegar á las doce y media de la mañana del último sábado sufrió un pequeño retraso, ocasionado por haberse incendiado entre las estaciones de Palanquinos y Torneros unas barricas de petróleo que el mismo conducía. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal, si bien la alarma que el siniestro produjo entre los viajeros fué causa de que dos de estos recibieran ligeras contusiones.

BADAJOS.—El martes último se trabó una disputa en las inmediaciones de Badajoz entre dos ganaderos, resultando que uno dió al otro un terrible navajazo y le dejó muerto en el acto. Se dice que la pasión de los celos condujo á estos desgraciados á tan desastroso fin. El criminal fué preso y conducido á la cárcel pública por una pareja de la guardia rural.

—En Llerena acaba de cometerse un crimen horroroso.

Un seglar, dependiente de la iglesia de Santiago, no sabemos por qué causa, armado de una escopeta penetró en la sacristía y disparó un tiro á uno de los sacerdotes de dicha parroquia. El eclesiástico cayó herido sobre la puerta, cerrándola, y sin dar tiempo á que el agresor huyera; por lo que juzgándose este perdido comenzó á implorar perdón por su crimen. El sacerdote le reconvinó y le perdonó. Pero no bien el asesino pudo salir de la sacristía corrió á su habitación, que estaba próxima, y tomando de ella una pistola volvió al sitio donde dejara al que un momento hacia le habia perdonado; y avanzándose á él con sanguiinario instinto se la disparó cerca de las sienes causándole otra herida gravísima en la garganta. A los lamentos y gritos del atribulado sacerdote, acudió gente, y fué cogido el asesino en la torre de dicha iglesia.

ALICANTE.—Habiendo salido el 6 del actual un recaudador de contribuciones del pueblo de Jábea con direccion al de Gata, fué sorprendido por unos ladrones que le robaron 6,900 reales que llevaba consigo.

El día 11 del corriente descargó en Crevillente una terrible nube que destruyó por completo los sembrados de cereales, viñedos y hortalizas, sumiendo á los habitantes de aquella floreciente villa en el mas hondo abatimiento. Durante mas de media hora estuvieron cayendo piedras de un tamaño desconocido hasta ahora que dejaron sobre el campo una capa de mas de una cuarta de espesor.

SEVILLA.—Dice *La Andalucía*:

«Sabemos por conducto fidedigno que se prepara un ensayo comparativo en competencia entre una trilladora Clayton, recién traída á esta capital, y la de Ransomes y Sims, ya conocida y generalizada en esta provincia, donde goza un alto grado de merecido crédito. Parece que el ensayo tendrá lugar en el cortijo de Gambogaz, tan pronto como haya mieses en aptitud para el caso.»

TERUEL.—Parece que en Albalate del Arzobispo y en la madrugada del día 8 fueron robados por tres hombres armados á hora y media de distancia de aquella poblacion, los recaudadores de contribuciones D. Francisco Ferrando y su hijo D. Dionisio. Dícese que el robo asciende á 8,000 escudos que llevaban en oro, habiéndoles dejado la plata.

POTES 11.—En los días 9 y 10 ha llovido con abundancia en las Peñas de Europa, sintiéndose aquí bastante frio. Hoy se presenta el cielo muy despejado y amenaza calor, que no vendrá mal á los campos despues de las lluvias.

La oferta en el mercado de granos de este día ha sido grande, pero muy escasa la demanda. Los precios como sigue: trigo, de 82 á 86 rs. fanega; morcajo, de 60 á 64; centeno, de 58 á 60; cebada, de 48 á 50; maíz, de 58 á 63; alubias, de 72 á 88; habas, de 64 á 72; garbanzos, de 104 á 113; patatas, de 5 á 6 rs. arroba.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Segun los periódicos imperialistas, Napoleon ha tenido una entusiasta acogida en Orleans, que no cede en importancia á las que le hicieron las ciudades de Arras, Amiens y Lille en el otoño último. En las pocas horas que permaneció en la antigua y valerosa ciudad, el emperador pronunció dos discursos, si bien ninguno de ellos ha correspondido á la ansiedad con que eran esperadas sus palabras. Contestando al alcalde, Napoleon habló de las luchas fecundas del trabajo y de la industria, y dió á entender que tenia gran confianza en el mantenimiento de la paz. Despues dirigiéndose al obispo, usó de frases llenas de fervor religioso, yendo en seguida á arrodillarse ante el sepulcro de Juana de Arco.

El *Correo del paso del Calais* publica los siguientes detalles de una audiencia concedida por el emperador á Mr. Boutet, ingeniero inventor de un puente á través del Canal de la Mancha para unir á Francia con Inglaterra.

La recepcion fué de las mas benévolas. «Hacedme, dijo el emperador, una memoria circunstanciada de los medios necesarios para su construccion, con todos sus planos, tiempo necesario para su construccion, beneficio de la empresa etc., etc.; yo mismo examinaré el proyecto y os apoyaré.»

Este proyecto es verdaderamente realizable, pues hasta ahora todos los medios que se han propuesto no han parecido imposibles.

El emperador escuchó al ingeniero con mucha atencion y suma bondad. Nada le sorprende su mirada dulce pero profundamente investigadora.

Los planos de la obra se hallaban estendidos por el parque, en donde se encontraba tambien el príncipe imperial, que saltó por encima de uno de ellos.

«Monseñor, le dijo el general Favé, habeis pasado el primero por el puente.»

El emperador se sonrió y al retirarse volvió á repetir: Yo os apoyaré.

—Empieza á creerse que la cuestion tunecina se resolverá pacíficamente. El bey ha enviado á

París á un embajador extraordinario y á su ministro del Interior, los cuales han tenido ya una conferencia con el marqués de Moustier. Al mismo tiempo háblase del proyecto de crear una comision que deberia ocuparse en solventar las cuestiones referentes á los créditos de los súbditos ingleses, italianos y franceses. Dias atrás quejábase algunos periódicos parisienses de las intrigas de los gobiernos italiano é inglés para crear obstáculos á la accion del gabinete de las Tuilerías; pero la prensa de Florencia ha replicado que si Francia no se hubiese portado de un modo tan egoísta, exigiendo que el gobierno tunecino nombrase una comision compuesta en su mayoría de súbditos franceses, y pretendiendo que los créditos de estos fuesen atendidos con privilegiada autoridad, el conflicto estaba ya conjurado á estas horas.

—El lunes empezaron en el Cuerpo legislativo francés los debates sobre la interpelacion presentada por los proteccionistas para que no se prorogue el tratado comercial celebrado con Inglaterra por iniciativa del inmortal Cobden.

El primer orador que hizo uso de la palabra esplanando la interpelacion fué Mr. Koll Bernard, á quien debe contestar el economista Chevalier.

Mr. Thiers tomará tambien parte en la discusion haciendo una nueva exposicion de sus teorías económicas y sociales.

—El *Diario de San Petersburgo* ha publicado ya el nombramiento del general Hockelberg para el cargo de embajador de Rusia en París, en reemplazo de Mr. de Budberg.

PRUSIA.—La *Correspondencia de Berlin* publica una activa contestacion á las reclamaciones de algunos periódicos franceses sobre la ocupacion de Maguncia por las tropas prusianas. Los gobiernos austriaco y prusiano compartian en virtud de los tratados europeos y de las estipulaciones federales el derecho de guarnecer aquella importante fortaleza, derecho que, á consecuencia de la última guerra, corresponde hoy exclusivamente á Prusia, como lo comprueba el art. 8.º del anexo del tratado de paz firmado por esta potencia y el gran duque de Hesse Darmstadt el 3 de setiembre de 1866. El artículo de la *Correspondencia de Berlin* es marcadamente categórico y desdefioso, equivalente en un todo á una invitacion á Francia á que se ocupe de sus propios asuntos y deje en paz á sus vecinos. Por su parte la *France* dice que el gobierno prusiano se propone guarnecer solo por mitad la fortaleza de Maguncia, dejando que el resto de la guarnicion lo facilite el gran ducado de Hesse.

—Niguen las probabilidades de que la cuestion de la fortaleza de Maguncia suscite graves dificultades entre Francia y Prusia. Algunos periódicos, sin embargo, han asegurado que Austria trata de hallar una solucion pacífica á estas diferencias.

—Las doctrinas del libre-cambio van á ser tambien debatidas en Berlin. Ya en la sesion celebrada por el Parlamento aduanero el día 9, y con motivo del tratado de comercio entre Austria y el Zollverein, los partidarios absolutos del sistema protector condenaron el sistema de la libertad de comercio; pero donde se espera que redo-

blen los ataques los proteccionistas es en el proyecto de ley relativo á la modificacion de las tarifas de aduanas que próximamente será sometido al Parlamento.

AUSTRIA.—Dicen de Praga á *La Independencia belga*, que el día 10 del corriente se celebró un gran meeting en la *Montaña Blanca*, al cual asistieron mas de 20,000 personas. La reunion rechazó los impuestos acordados por el Reichsrath, reclamando para Bohemia los mismos derechos que tiene Hungría en el sufragio universal para las decurias de su dieta.

PORTUGAL.—La comision nombrada por la Cámara de los diputados portugueses para dar su dictámen sobre el bill de indemnidad presentado por el gobierno, propone la aprobacion en todas sus partes.

RUMANIA.—Al fin parece que el gobierno rumano se ha convencido de que eran ciertas las persecuciones llevadas á cabo contra los judíos en algunas provincias. El príncipe Carlos, acompañado del primer ministro M. de Bratiano, ha recorrido parte de los principados, encontrando todavia señales de los males causados á los pobres israelitas.

De vuelta á Bucharest, la primera disposicion que ha adoptado ha sido destituir al prefecto Lecca, mandando prender y formar causa á un gran número de funcionarios públicos que han resultado cómplices de las violencias cometidas contra los judíos.

ESTADOS-UNIDOS.—Para el caso en que Johnson sea condenado, agítase en los Estados del Oeste, la candidatura de Mr. Pendleton, el cual cuenta allí con la casi seguridad del triunfo, gracias á sus opiniones económicas, que se reducen pura y simplemente á la repudiacion parcial ó total de la deuda pública. Con respecto á las opiniones políticas del candidato, nada se puede decir, porque todavia no las ha expresado de un modo concreto, ó mejor dicho, no ha formulado su programa ó profesion de fé. Sin embargo, por lo que de él se sabe y por los discursos que ha pronunciado en el Congreso, debe pertenecer al partido constitucional ó conservador. Mr. Pendleton es un hombre muy instruido, dotado de una penetracion poco comun y educado en la antigua escuela de los Clay y los Calhoun.

TURQUIA.—Acaban de publicarse oficialmente en Turquía los reglamentos del nuevo Consejo de Estado y del nuevo tribunal supremo. El primero debe proponer los proyectos de ley, discutir los presupuestos, examinar las medidas administrativas importantes y dar cuenta de ellas. Esta institucion, empujeada por el espíritu oriental, ha sido creada á imitacion de la francesa.

RUSIA.—Apenas terminado por completo el deshielo en el Báltico, la escuadra rusa de Cronstadt ha recibido la orden de aparejar para el archipiélago. Los alarmistas no dejarán de explotar este acontecimiento.

MÉJICO.—El gobierno mejicano ha exceptuado de la disposicion general de estrañamiento dictada contra los extranjeros, á todos aquellos que ejerzan una profesion honrosa, estén ó no naturalizados en la república.

aque la belleza era digna de la idolatría que despertaba.

El joven conde estaba estasiado y Palámede le contemplaba con orgullosa satisfaccion.

—Amigo mio, exclamó riendo, ya á producir en vos esta vista el efecto de aquella otra á la mujer de Lot?

—Amigo mio, ¡qué hermosa es! ¡qué hermosa! murmuró Sabino.

Esta exclamacion casi involuntaria fué oída por la cantante. ¿Qué mujer no oye los gritos de admiracion que arranca su hermosura?

La artista entonces se adelantó hácia los recién llegados, encontrándose en presencia de un joven que se inclinaba respetuosamente.

—Señora, dijo Palámede, permitidme que os presente á un amigo y paisano mio, el señor conde de Ferracques.

—Habeis sido mil veces buena, señora, al concederme el inestimable favor de...

Sabina tenia harta esperiencia del mundo, era demasiado actriz para no disimular sus resentimientos, y aunque el rosado del carmin tiñó su frente, repuso con esquisita amabilidad:

—Señor conde, yo soy quien debe, por el contrario, daros gracias; los amigos del señor Lamoureux son siempre bien acogidos en esta casa.

Dicho esto, pasó á recibir á otro grupo de amigos, dejando al joven Ferracques confuso y sin saber qué hacer.

—¿Sois incorregible burlón! ¿no acabareis de explicaros?

—Quiero decir que la invulnerable, la caprichosa Sabina, se ha fijado en vos en efecto, se ha fijado demasiado porque sus ojos no os lanzaban dardos envenenados como vos decís, sino flechas de amor.

—¿Qué venís á contarme? exclamó Sabino tratando de disimular su alegría bajo una capa de indiferencia.

—La verdad exacta.

—¿Cómo he de creerla cuando os obstináis en no presentarme en su casa?

—Veo que al fin tendré que resignarme.

—¿Cómo! ¿Consentís vos? ¿Consiente ella?

—No, ella no consiente, exige.

La juventud es crédula, tanto por inespierencia cuanto por vanidad. Una mujer célebre, una mujer bonita, el astro en torno del cual giraban tantos satélites. Estas circunstancias debian producir un verdadero trastorno en el corazon del joven Ferracques, y así fué.

El estudiante, por modestia, limitó sus preguntas, y Palámede, juzgando bastante con lo dicho, empezó á hablar de cosas indiferentes.

El día siguiente pareció interminable al joven conde de Ferracques; despues de almorzar montó á caballo y fué á dar un largo paseo por el bosque.

A las cinco buscó á Palámede y le llevó á comer al café Inglés. Diplomático el uno, turbado

—Letras de cambio... deudas con un tapicero, pobres recursos son esos, y parece que confundís el honor de un Ferracques con el honor de un menestral. Yo quiero que me lo entregéis perdido para siempre, y un noble puede deber grandes sumas sin quedar en ridiculo por eso, sin que le acosen para el pago. Las deudas de juego que exigen un pago inmediato son las que han debido servir de recurso.

—Pues bien, dejad andar el tiempo: todo no puede ser en un día.

—Bien: y entretanto me lo llevareis.

—Vuestros menores deseos son órdenes para mí.

—Bien, bien. Acaba el entreacto. Buenas noches y hasta mañana.

—¡Sacrificaos por las mujeres! se decía Palámede volviendo al encuentro del joven conde. Es verdad que si yo en esto no tuviera mi plan oculto, ¿cuándo podia esperar?... ¡Oh! ¡qué ideal dicen que en amor un clavo saca otro clavo... no seria malo que yo me quitase la competencia de Sabino con la hija haciéndole enamorar de la madre!... Lo intentaré.

—¿De dónde venís? preguntó el conde al ver llegar á su amigo.

—¡Oh! querido; de ver á una hermosa dama que se ha ocupado mucho de vos; permitid que os felicite.

—¿A mí?

—Sí tal, vais á causar la envidia de todos los jóvenes.

ITALIA.—Dicen de Turin que ha llamado mucho la atención el que M. de Kisseleft, ministro de Rusia cerca del gobierno italiano, no haya hecho la visita oficial al príncipe Napoleón en los días que este permaneció en aquella ciudad.

ARGELIA.—El gobernador general de la Argelia ha dirigido la primera advertencia al periódico el Akhbar por un artículo en que se dice se excitaba el odio de las poblaciones contra la autoridad.

HONDURAS.—El Congreso de la república de Honduras ha autorizado al poder ejecutivo para mandar un nuevo ministro á España, con el objeto de promover la reforma del art. 4.º del tratado celebrado con dicha monarquía.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 13.—Gladstone presentará esta noche en la Cámara de los Comunes el bill relativo á la Iglesia de Irlanda.

Washington 12.—El Senado ha resuelto aplazar hasta el sábado próximo la votación para la sentencia definitiva del presidente.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 15 DE MAYO.

Tarifas de la contribucion industrial.

En nuestro anterior artículo (1) espusimos con argumentos y datos irrecusables que la contribucion industrial que vienen exigiendo las tarifas, de Santander, es por muchos conceptos excesiva, en relacion de otras poblaciones. Concluimos dicho artículo suplicando á las corporaciones municipales hiciesen conocer al gobierno de Su Majestad, por medio de una esposicion, que el mal que oficialmente se habia denunciado sobre la poca equidad en las tarifas de esta contribucion, pesaba enormemente sobre la industria de esta poblacion. Así es; porque, basadas las tarifas en el número de habitantes de cada poblacion, nada mas injusto que Santander con 24,000 habitantes (por mas que sea puerto habilitado), pague tanto como Zaragoza con 56,000, ni tanto como Granada con 61,000. Nada mas absurdo que el suponer que porque una poblacion sea puerto habilitado equivalga para todas las industrias á un *exceso* constante de 40,000 almas en otra poblacion; teniendo además Capitanía general, Audiencia territorial, Centro universitario y Metropolitanos, como son Valladolid, Granada y Zaragoza.

Somos legos en materia de administracion, y por lo tanto debemos confesar que al dirigirnos con esta súplica á las corporaciones municipales lo hicimos en la persuasion de que de ellas debia de partir la iniciativa en una cuestion tan trascendental para la misma poblacion; hoy mejor enterados, sabemos que debe partir de los mismos contribuyentes apoyados por la prensa local. Si es así, desde luego debe procurarse por las personas de representacion en la prensa y en la industria, que se forme una reunion ó junta, y en ella se formule una reverente esposicion al Gobierno de S. M. en que se esponga que el mal que él mismo ha reconocido en las tarifas de la contribucion existe en Santander en grandes proporciones, y solicitar en consecuencia para él algun remedio.

El Gobierno de S. M. es justo, como no puede menos de serlo, y una de las muchas pruebas que tiene dadas es la declaracion tácita de que esas tarifas no están en la equidad que deben tener, para que pesen sobre el contribuyente con arreglo á sus fuerzas. Inmediatamente que así lo ha reconocido, ha procurado buscar el remedio, pidiendo dictámen á personas eminentes en la ciencia que le ilustren en cuestion tan importante. Pero el remedio que el gobierno busca (y que tal vez no lo halle ó lo halle tarde) es general; ¿por qué no

pedirle un paliativo para la parte afectada en el ínterin llega el remedio general? Para estos casos son los representantes del pais, y siendo el gobierno el depositario de la justicia, no puede rechazar nada que no sea justo. Pero hay mas; reconocido y declarado por él que hay injusticia, es lo mismo que decir que serán atendidas cuantas reclamaciones se le hagan sobre el parti-

cular. Las pruebas de que es justa nuestra peticion las suministra lo espuesto en estos artículos, y otras muchas razones que se le ocurrirán á personas mas competentes que el que esto escribe. La prueba tambien de que el gobierno atiende las reclamaciones justas puede verse en la siguiente tarifa de profesiones extractada de la general por una Real órden de 1863:

TARIFA ESPECIAL DE PROFESIONES.

	Madrid.	Barcelona, Búrgos, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.	Albacete, Cáceres, Las Palmas (Gran Canaria), Palma (Mallorca) y Oviedo.	Capitales de Juzgados de término.	Id. de ascenso.	Id. de entrada.	En las demás poblaciones.
A. Abogados.	700	600	500	400	300	200	150
A. Agentes que se ocupan en promover y activar en los Tribunales y oficinas públicas asuntos particulares.	600	500	400	200	150	100	80
A. Cancilleres y Registradores en las Audiencias.	400	300	200	"	"	"	"
A. Escribanos de Cámara.	700	600	500	"	"	"	"
A. Id. de número y Notarios del reino.	700	600	500	400	300	200	150
A. Escribanos reales ó Notarios que no son de número.	400	350	300	250	200	150	100
A. Escribanos de diligencias.	200	150	100	"	"	"	"
A. Procuradores de los Tribunales.	400	350	300	250	200	150	"
A. Relatores de los Tribunales.	600	500	400	"	"	"	"
A. Tasadores de pleitos.	300	200	150	"	"	"	"

NOTARIOS DE TRIBUNALES ECLESIASTICOS.

En Madrid y poblaciones donde están establecidas las Sillas Metropolitanas.	300
En aquellas en que están las episcopales.	200
En las que existen Vicarías.	100

Por la tarifa general que el gobierno reconoce poco equitativa, el industrial de Santander con 24,300 habitantes está colocado al nivel del de Granada con 61,000. Por la reforma hecha en esta tarifa, Santander como juzgado de término aparece confundido con Zamora, Avila, Salamanca, Huelva, Huesca y Jaen, que ninguno llega á 20,000 habitantes; siendo lo mas significativo que para estas industrias ó profesiones aparecen Granada y Zaragoza en primer término y Santander en 4.º; lo que prueba que ya se reconoció falta de equidad para el profesorado de esta poblacion. Nada pues puede corroborar mejor la justicia de nuestra peticion.

Poco, muy poco puede influir para el Tesoro de la nacion la cantidad que se lleve de Santander procedente del exceso y falta de equidad en las tarifas; pero lo que

es insignificante para la nacion puede perjudicar mucho á la poblacion en general, y tal vez ocasionar la ruina al particular.

Mucha se delibera, á causa de las actuales circunstancias, sobre el medio de allegar recursos para atender á la clase menesterosa; pero es lo cierto que si se fija la atencion, el efecto que en ella se observa tiene su causa en la critica situacion de la clase industrial, y el medio que se trata de arbitrar dará un resultado contrario á lo que se desea; pues mas está en disposicion la industria de que la alivien de la contribucion, si ha de continuar, que aguantar un peso mayor encima del que ya tiene. Esto vendrá á ser como si á un árbol enfermo se acudiese á cortarle las raíces para evitar la languidez de las hojas.

FABIAN HERNANDEZ.

COMISION DE SOCORROS.

CUENTA general de los fondos administrados por esta Comision y su inversion en obras y demás, con objeto de socorrer á la clase menesterosa.

Ingresos.		Escudos.
Por suscripciones del Excmo. Ayuntamiento y particulares, segun notas nominales publicadas en los diarios de la capital, é ingresado en el Banco.		14,868
Donativos con destino á la calle de Bonifaz, recaudados por el Ayuntamiento y entregados á la Comision.		830
Valor del terreno ocupado para abrir la calle de las Animas.		300
		15,998
Inversion.		Escudos. Mils.
Jornales en San Pedro del Mar, segun lista nominal autorizada por el Sr. Arquitecto.		135
Idem en la Huerta de San José, id. id.		2,007'275
Idem en la calle de Bonifaz, id. id.		1,683'515
Idem en la calle de Daoiz y Velarde, id. id.		277'175
Idem en la calle de las Animas.		1,426'902
Valor del terreno ocupado.		300
		1,726'902
Jornales en la calle de San Emeterio.		3,209'375
camino de Perines.		2,761'700
Pagado á doña Micaela Egúaras, por su terreno ocupado para el mismo camino.		277'092
Idem á D. Manuel Perez Camino, por id. id.		352
		3,393'792
Jornales en el camino de Peña-Castillo.		487'700
camino de Monte.		352'650
camino de San Martin.		267'350
paseos.		406'160
fuerza del Reganche.		43'600
15,887 raciones sopa, suministrada por la casa de Caridad.		1,774'400
Por 41 carretillas, 62 picachones, 130 metros piedra raja para los caminos, pólvora y otros, segun cuenta.		825'990
		16,590 884

Déficit..... 592 884

Santander 15 de mayo de 1868.—El Alcalde Constitucional, Juan Pombo.

GACETILLAS.

Loado sea Dios.—En este momento se nos asegura por persona fidedigna que S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado usar de la régia prerrogativa, concediendo el indulto tan activa y ardentemente solicitado en favor del infeliz reo que está en capilla en Torrelavega, y que debia ser ejecutado mañana.

No tenemos tiempo para mas que para consignar estas breves líneas con tan satisfactoria noticia, así como la expresion de gratitud entusiasta con que el país responderá á ese acto de munificencia tan propio de los sentimientos de S. M.; gratitud que será extensiva á las dignísimas personas que han formado el noble empeño de impetrar la aplicacion de la Real gracia en favor de ese desventurado ser que estaba ya tan próximo á la muerte.

Jolgorio.—En todo el trayecto del ferro-carril desde esta ciudad á Alar se han expedido mas de 500 billetes del viaje extraordinario, á precios reducidos, que dias pasados anunciamos. Por el ferro-carril de Bilbao, segun dicen los periódicos de aquella localidad, ha habido tambien con este motivo gran afluencia de viajeros, tanto que hasta una comparsa de pescaderas con tamboril y dulzaina al frente ha marchado á la corte con el honesto propósito de divertirse y echar una cana al aire.

Todo esto indica que nuestro carácter nacional está templado á prueba de pesadumbres, y por otro lado justifica la gran influencia de los precios bajos en el movimiento general. Leccion es esta que no deberian echar en saco roto las empresas interesadas en despertar la aficion á moverse que solo la exorbitancia de los gastos es capaz de amortiguar. Ojo, pues, á las tarifas, y vamos viviendo.

Artista.—Hemos tenido el gusto de visitar la galería fotográfica de D. Zenon Quintana y nos complacemos en noticiar al público el perfeccionamiento con que están iluminados por un nuevo sistema los retratos que la adornan. No es este el único adelanto que en su arte ha introducido dicho señor; hay además en su galería elegantes tarjetas á la americana, cuyo virado y suavidad son admirables; todo lo cual hace muy recomendable el citado establecimiento á los aficionados á contemplar en miniatura su *vera effigies*.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin noruego Bárbara Maries Haab, de 166 toneladas, cap. Mr. Christoffersen, de Frederickz Hald con madera á los Sres. Mowinkel y compañía.

Quechemarin Carmen, de 18 ts., cap. D. M. Diez, de Castro con sal para la Hacienda.

Id. Pepito, de 19 ts., cap. D. J. Casariego, de Castro con id. id.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Cándida, de 43 ts., cap. D. M. Santamarina, para Castropol y Rivadeo con azúcar, aguardiente, cacao y otros efectos.

BANCO DE SANTANDER.

Este establecimiento ha acordado bajar á tres y medio por ciento anual el tipo del interés para las operaciones de descuento y á cuatro y medio para las de préstamos.

Santander 15 de Mayo de 1868.—El Secretario, Francisco A. de Alvear. 3-1

Aviso interesante.

Mr. Charles Lebon ha tomado la gestion de la fábrica de gas de Santander, á contar del 1.º de Mayo corriente, y ha nombrado por Gerente interino á D. Benito Julliard, de esta ciudad, á quien el público deberá dirigirse para todo lo que tiene relacion con la explotacion de dicha fábrica.

Santander 4 de Mayo de 1868. 2-2

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

(1) Véase nuestro número del dia 1.º del actual.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de donde retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los dias 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el dia 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el dia 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* u otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles e ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* u otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el dia 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA

12m 72-0

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTÉ

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vieta, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.

Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Latour, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de *La Moda*, calle Abumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernández.

Paris, 36, calle Vivienne, D^o

CHABLE MÉDECIN SPECIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECTACIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empíenes, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), y mis **GANOS MÉRITADOS** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro.

ALMORRHANAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los pecazonnes, capullos, empíenes, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE Varso y instrucciones quicompanias Cada uso Curativo.

Precio en Espana: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 10 rs., pomada 16 rs.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle de Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos, 5-3

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS,

DEL NUEVO

SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura,

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en laton, hierro y maderas varias. *Medidas pondera*, las colecciones completas de pesos de laton y hierro. *Medidas de capacidad* para líquidos en laton-estano y hoja de lata. *Medidas de capacidad* para áridos en madera con áros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios á su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

En la barbería y peluquería de Bernardo Barquin, calle del Arcillero, se hacen postizos ó añadidos, y toda clase de trabajos de peluquería. 1s2

FONDAS DEL COMERCIO

EN EL

MUELLE Y SARDINERO UNIDAS.

SANTANDER.

El dueño de la antigua y acreditada fonda situada en el Muelle, núm. 1, consultando la comodidad del público así como las exigencias de los que acostumbran, ya por placer ya por motivos de salud, tomar baños de mar en la presente estación, acaba de establecer un nuevo servicio combinado entre dicha fonda y la nueva situada en la playa del Sardinero.

Entre ambos establecimientos habrá un servicio constante de carruajes, pudiendo optar los bañistas entre una y otra fonda tanto para las comidas como para pernoctar. Las tarifas y demás detalles del servicio estarán de manifiesto en ambos locales. 1

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Papeletas de citacion para quintas.

Hojas de servicio.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Filiaciones para quintos.

Cargarémes y libramientos.

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Recibos para municipales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año expedido por la superioridad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR

FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente.

Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

Encuadernacion.

En el obrador de Gonzalez, calle San José, núm. 3, se hace toda clase de rayados para libros de comercio, oficinas del Estado y empresas particulares.

Se encuadernan devocionarios de lujo y toda clase de libros con prontitud y economia. s2

TRASPASO.

Se desea traspasar el establecimiento de generos de modas, lencería y otros, sito en la calle del Puente, núm. 5.

En el mismo impondrán. 8-3

Strop du FORGET

AVISO A LOS Médicos.

Curas, Catarros, Tosse, Coqueluchos, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfemidades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Docteur CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris

Precio en Espana: jarabe 16 rs. frasco.

En Santander, en las principales farmacias.

La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos. 5-3

Se ruega á los Sres. Accionistas de la Empresa del ferro-carril de Isabel II se sirvan concurrir el lunes 18 del corriente, á las 8 de la noche, al Salon del Excmo. Ayuntamiento.

Santander 13 de mayo de 1868. —Gaspar de Abarca.—Luis Garcia —Amadeo de la Pedraja.—Vicente Aparicio.—Antonio de la Dehesa.—Martin de Vial.

A 4 RRALES.

Retratos con suma elegancia, mucha duracion y excelente parecido, muy superiores á los que antes se cobraron á 20 rs. la primera; calle de San Francisco, núm. 23, piso 4.º 15-7

ALMACEN DE MUSICA

DE

TOMAS DE ITURRIAGA,

Calle de San Francisco, núm. 5.

Acaba de recibirse un surtido de cuerdas de Roma y Nápoles, legítimas para violin, viola, violoncello, contrabajo y guitarra, arcos, cerdas, puentes, sordinas, cordales, diapasones, botones, nueces, cajas de pez y otros accesorios para instrumentos. 10

Por ausentarse su dueño se vende ó traspasa una tienda de Ultramarinos sita en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad. Pátele de casa con A. Moral, Puerta la Sierra, núm. 3. 8-3

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.